

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE ESTA CIUDAD, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 17 DE JULIO DE 2.015**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Hora de comienzo: 9:00

Hora terminación: 14:45

SRES. ASISTENTES:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde, D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Tenientes de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D. Luis A. Fernández Rodríguez, D^a Maria Pilar Pintor Alonso, D^a Juana I. Cid Vadillo, D. Diego González de la Torre, D^a Eva Francisca Pajares Ruiz, D. Francisco J. Rodríguez Ros, D^a Susana R. Pérez Custodio y D^a Paula Conesa Barón.

Concejales: D^a María Victoria Zarzuela Ramos, D. Diego de Salas Sierra, D. Segundo Ávila Campos, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando José Silva López, Doña Francisca Pizarro Anillo, Don Francisco Fernández Marín, Doña María Díaz Torres, Don Félix Hipólito Duque García, Doña Ana María Jarillo Rueda, Doña María José Jiménez Izquierdo, Don Alejandro Gallardo Gaitán, Doña Leonor Rodríguez Salcedo, Don Ignacio Holgado Navarro, Doña Ignacia Elena Abad Rioja y Doña Inmaculada Nieto Castro.

Secretario General: Don José Luis López Guío.

Interventor de Fondos: Don Antonio Corrales Lara.

Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón

PUNTO PRIMERO.- DAR CUENTA DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Punto Segundo A).- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la celebración del último Pleno Ordinario, numerados del 3.001 al 4.500, ambos inclusive, correspondientes al año 2015.

Punto Segundo B).- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de Decreto nº 5.373 sobre nombramiento de representantes de este Excmo. Ayuntamiento en la Mancomunidad de Municipios, rectificado por Decreto de la Alcaldía nº 5780 de 14 de Julio de 2015.

Punto Segundo C).- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de Decreto nº 5.374 designación de los Señores miembros de las Comisiones Informativas.

Punto Segundo D).- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de Decreto nº 5.375 delegando la Presidencia de las Comisiones Informativas.

PUNTO SEGUNDO.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

2.1.- Por unanimidad de los 26 Sres. asistentes a esta sesión, la Corporación Municipal Plenaria ratifica el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 15-05-2015 punto 2.201 "Propuesta Tte. Alcalde Presidente del Área de Seguridad Ciudadana sobre felicitación a

miembros de la Policía Local con núm. de NIP: 5673, 5680, 9666, 5686, 5732, 5799, 5703, 5805 y 5698.

PUNTO TERCERO.- ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

3.1.- Por unanimidad de los 26 Sres. asistentes a esta sesión, la Corporación Municipal Plenaria acuerda la desestimación del recurso de Alzada interpuesto por la Entidad Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L., contra acuerdo adoptado por la Junta de Compensación del Sector SUP-4 “Alamillos Oeste”, de fecha 12 de Noviembre 2014.

3.2.- Por 14 votos en contra, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz) 6 abstenciones, (Sres. Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad y Nieto), y 6 votos a favor, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque y Jarillo), se desestimó, la enmienda del Partido Socialista para la ampliación del servicio en las playas; por 14 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz), 8 abstenciones, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado y Abad), y 4 votos en contra, (Sres. Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo y Nieto), se aprobó el Pliego de prescripciones técnicas que ha de regir para el servicio de limpieza y mantenimiento de las playas del término municipal de Algeciras.

PUNTO CUARTO.- ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.

4.1.- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de los informes del primer trimestre 2015 de la Tesorería de Fondos sobre cumplimiento de los plazos previstos para el pago de obligaciones, en aplicación de la Ley de Medidas de Lucha contra la Morosidad del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y sus Organismos Autónomos.

4.2.- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de informe del primer trimestre 2015 de la Intervención de Fondos, sobre el seguimiento del Plan de Ajuste aprobado en el marco del R.D. Ley 4/2012, de 24 de Febrero, por las Entidades Locales, y otra información adicional conforme a los apartados 4 y 6 de la Disposición Adicional 1ª de la Ley orgánica 2/2012 de 27 de Abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

4.3.- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de la liquidación de presupuestos de la Corporación y de sus Organismos Autónomos correspondiente al Ejercicio de 2.014.

4.4.- Por 23 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado, Abad y Nieto), y 3 abstenciones, (Sres. Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo), se aprobó la inclusión en el Inventario de Bienes de este Excmo. Ayuntamiento, de parcela señalada con el nº 41-A del sector IV del Polígono El Rosario, con una superficie de 4.000 m².

4.5.- Por 23 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado, Abad y Nieto), y 3 abstenciones, (Sres. Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo), se aprobó la inclusión en el Inventario de Bienes de este Excmo. Ayuntamiento, de parcela segregada del Bien 132 del Inventario para la construcción de la Cámara de Comercio, sita en Polígono El Rosario y con una superficie de 4.283 m².

4.6.- Por 23 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado, Abad y Nieto), y 3 abstenciones, (Sres. Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo), se aprobó la inclusión en el Inventario de Bienes de este Excmo.

ACTAS

Ayuntamiento, de parcela segregada del Bien 132 del Inventario, situada en el 3.1 El Rosario, paseo Juan Pérez Arriete s/n, en la que se encuentra un kiosco, con una superficie de 544 m².

4.7.- Por 23 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado, Abad y Nieto), y 3 abstenciones, (Sres. Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo), se aprobó la actualización en el Inventario de Bienes de este Excmo. Ayuntamiento, de parcela IV-40/1 procedente del Plan Parcial Polígono El Rosario, Sector IV, son una superficie según la nota registral de 12.452 m² y 3.774 m² de superficie real.

4.8.- Por 14 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz), y 12 abstenciones, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad y Nieto), se aprobó la contratación de Innova Coptalia, S.A.U para la realización del servicio de “Conservación, Mantenimiento e Instalación de Señalización Vertical, Horizontal y Balizamientos en la Ciudad de Algeciras”.

4.9.- Por 23 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado, Abad y Nieto), y 3 abstenciones, (Sres. Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo), se aprobó la constitución de de la Mesa de Contratación para la gestión de los Servicios de la Grúa Municipal.

- En este momento se ausenta del salón de Plenos la Sra. Concejala D^a Paula Conesa Baron.

4.10.- Se aprobó por 15 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Holgado y Abad); 10 votos en contra, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo y Nieto); 1 abstención (por ausencia), Sra. Conesa, la desestimación del recurso interpuesto por D^a Rocío Arrabal Higuera contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de Mayo de 2015. * *(En este momento, se ausenta de la Sala la Sra. Nieto.)* Se desestimó, por 13 votos en contra, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz), 7 abstenciones, (Sres. Conesa (por ausencia), Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad y Nieto (por ausencia), y 6 votos a favor, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque y Jarillo), la propuesta “in voce” del Partido Socialista, sobre acogimiento al R.D. Ley 2/2014 de 21 de Febrero de inversiones financieramente sostenibles, para acometer dicho proyecto mientras se buscan otras vías de financiación.

4.11.- Se aprobó por 21 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado y Abad), y 5 abstenciones, (Sres. Conesa (por ausencia) Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo y Nieto (por ausencia), la propuesta sobre nombramiento de Don Diego de Salas Sierra como representante de la Corporación en el Consejo Comarcal del Instituto Público de Empleo Estatal.

PUNTO QUINTO.- AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FERIA Y FIESTAS.

5.1.- Se aprobó por 24 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado y Abad), y 2 abstenciones (por ausencia, Sras. Conesa y Nieto), la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Feria y Fiestas sobre calendario de fiestas de Algeciras para el año 2016, siendo estas las siguientes:

* CARNAVAL ESPECIAL: días 12, 13 y 14 de Febrero.

ACTAS

- * FERIA REAL: del 18 al 25 de Junio, ambos inclusive.
- * FIESTAS PATRONALES SRA. DE LA PALMA: del 1 al 15 de Agosto.
- * FIESTAS LOCALES: 22 de Junio, miércoles de Feria y 18 de Julio.

5.2.- Se aprobó por 21 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado y Abad), y 5 abstenciones, (Sres. Conesa (por ausencia) Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo y Nieto (por ausencia) la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Feria y Fiestas sobre denominación del Parque feria como Recinto Ferial “Antonio Quintero Romero”.

- En este momento se incorpora a la sesión la Sra. Nieto.

5.3.- Se aprobó 25 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, y Nieto) y 1 abstención (por ausencia), Sra. Conesa, la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Feria y Fiestas sobre concesión de la Medalla de La Palma, en su Edición 2015 a los trabajadores y trabajadoras del Hospital Punta Europa de Algeciras.

5.4.- Se aprobó por 22 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado, Abad y Nieto), y 4 abstenciones, (Sres. Conesa (por ausencia) Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo), la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Feria y Fiestas sobre concesión de la Medalla de La Palma, en su Edición 2015, a Don José Luis Lara Heredia.

5.5.- Se aprobó 25 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, y Nieto) y 1 abstención (por ausencia), Sra. Conesa, la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Feria y Fiestas sobre concesión de la Medalla de La Palma a título póstumo, en su Edición 2015, a D^a Maribel García Revilla.

- En este momento se incorpora a la sesión la Sra. Conesa.

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO SÉPTIMO.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS ANTES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN (ARTÍCULO 82.3 DEL R.O.F.).

7.1.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

* Por 14 votos en contra, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz), y 12 votos a favor, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad y Nieto), se rechazó la Moción del Grupo Municipal Algeciras sí se puede, sobre creación de comisión municipal para actualizar, identificar y controlar a través de los inventarios o registros adecuados, los bienes y derechos patrimoniales de este Ayuntamiento.

- En este momento se ausenta de la Sala la Sra. Nieto.

7.2.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

ACTAS

* Por 14 votos en contra, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz); 11 votos a favor, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado y Abad), y 1 abstención (por ausencia) Sra. Nieto, se rechazó Moción del Grupo Municipal Algeciras sí se puede, sobre creación de comisión municipal o utilizar al de Seguimiento para recabar información sobre los grandes asuntos en vía judicial de este Ayuntamiento.

7.3.- Por 16 votos en contra, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Holgado y Abad; 9 votos a favor, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, y 1 abstención (por ausencia) Sra. Nieto, se rechazó la inclusión en el Orden del Día de la Moción del Grupo Municipal Algeciras sí se puede, sobre declaración del Municipio de Algeciras como opuesto al TTIP.

- En este momento se incorpora a la sesión la Sra. Nieto.

7.4.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

* Por 14 votos en contra, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz), y 12 votos a favor, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, y Nieto), se rechaza el texto de la Moción del Grupo Municipal Socialista, para iniciar los trámites de conversión de la Asociación de Pensionistas y Personas Mayores La Unión, en un Centro de participación activa de mayores autorizado de titularidad municipal, aprobándose por 14 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz), y 12 abstenciones, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, y Nieto), la enmienda del partido Popular sobre inicio de los trámites para que dicha Asociación se convierta en un centro activo municipal pero cuya titularidad sea de la Junta de Andalucía.

7.5.- Por 14 votos en contra, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz,); 12 votos a favor, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad y Nieto), se rechazó la inclusión en el Orden del Día de la Moción del Grupo Municipal Socialista, para instar al equipo de gobierno al establecimiento de un plan de pago negociado de las subvenciones comprometidas y justificadas a las asociaciones de Algeciras.

7.6.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

* Por unanimidad de los 26 Sres. asistentes a esta sesión, se aprobó la Moción del Grupo Municipal Socialista, para instar al equipo de gobierno a la creación de huertos de ocio, un campo de fútbol infantil y una zona de petanca en La Juliana.

7.7.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

* Se aprobó por 24 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo y Nieto), y 2 abstenciones (Sres. Holgado y Abad), la Moción del Grupo Municipal IU-CA, para que el equipo de gobierno de cumplimiento a varios acuerdos plenarios alcanzados en distintas sesiones.

ACTAS

7.8.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

* Por 14 votos en contra, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila y Ruiz), 10 votos a favor, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo y Nieto), y 2 abstenciones, (Sres. Holgado y Abad), se rechazó la inclusión en el Orden del Día de la Moción del Grupo Municipal IU-CA, para instar al equipo de gobierno a rescatar el servicio de mantenimiento de playas una vez finalizada la prórroga vigente con GSC, y pasar dichas competencias a ALGESA.

7.9.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

* Por unanimidad de lo 26 Sres. asistentes a la sesión, se aprobó la Moción del Grupo Municipal Partido Popular, para instar a la Junta de Andalucía a cumplir el compromiso de un nuevo Conservatorio “Paco de Lucía”.

7.10.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

* Por 20 votos a favor, (Sres. Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Avila, Ruiz, Rodríguez Salcedo, Jiménez, Gallardo, Holgado, Abad y Nieto), y 6 abstenciones, (Sres. Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque y Jarillo), se aprobó la Moción del Grupo Municipal Partido Popular, para instar a la Junta de Andalucía a adecuar la cantidad de subvención destinada a Algeciras para llevar a cabo el programa de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.

7.11.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

* Por unanimidad de lo 26 Sres. asistentes a la sesión, se aprobó la Moción del Grupo Municipal Ciudadanos, para instar al Equipo de Gobierno a convocar a Mesa del Comercio trimestralmente y de manera extraordinaria cuando así sea necesario.

PUNTO OCTAVO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE SE FORMULEN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91.4 DEL R.O.F.

No se presentó ninguna Moción en este punto.

PUNTO NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formuló ningún ruego ni pregunta por parte de los Sres. asistentes.

Algeciras, a 21 de Julio de 2.015
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº Bº
EL ALCALDE,

Fdo.- José Luis López Guío.